



HABRÁ EN CDMX FÓRMULA 1 POR 3 AÑOS MÁS

extremo

HOY: ☀ 33°C máx. / 18°C mín. MAÑANA: ☁ 33°C máx. / 18°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR



ESTRENAN HOY 'LA VIDA SECRETA DE TUS MASCOTAS 2'

>VMAS

VANGUARDIA

MX



f t @ VanguardiaMx

(844) 256-0929

132 páginas en 7 secciones • #15,536 • Ejemplar: 10.00 pesos

EJECUTAN A 19 EN URUAPAN

Los cuerpos, seis de éstos desmembrados, fueron encontrados en tres lugares distintos de la ciudad.
>ESTADOS 17



EN SUSPENSO CASO ROBLES

Rosario Robles fue acusada formalmente de ejercicio indebido del servicio público al omitir informar desvíos.
>RUMBO NACIONAL 8



AUMENTAN INCENDIOS

En seis años se consumieron más de 266 mil hectáreas lo que representa 388 bosques de Chapultepec.
>ESPECIAL 16



SEÑALA MÉXICO EVALÚA

Está Coahuila en décimo sitio en detenciones irregulares

ARMANDO RÍOS

Coahuila está ubicado en el décimo lugar en el País en cuanto a detenciones ilegales se refiere, de acuerdo con un estudio realizado por la organización México Evalúa.

Según el análisis, la autoridad procuradora de justicia ha cometido las irregularidades contra personas que esperan un proceso judicial o enfrentan acusaciones de un delito. El estudio que considera los casos del 2018 en su emisión de "Hallazgos", indica que en la entidad al menos el 21.6 por ciento de

#JUSTICIA

detenciones han sido calificadas como ilegales por parte de un juez. En dicho reporte se señala que Coahuila superó la media nacional en detenciones ilegales que es del 20.2 por ciento.

La entidad es superada por Tabasco con 22.1 por ciento, Colima con 27.5, Tlaxcala con 37, Baja California Sur con 37.2, Quintana Roo con 39.2 y el Estado de México con 47.9 por ciento.

Los tres primeros sitios del top ten en irregularidades en detenciones son ocupados por Puebla con 63.3 por ciento, Chiapas con 65.1 y Veracruz con 71.7 por ciento.

En su estudio, la organización subrayó que esta situación es alarmante, pues dentro de las detenciones ilegales se ubican casos en que las personas no fueron detenidas con apego a la ley.

En el mismo documento, México Evalúa hace un análisis entre las carpetas de investigación que se inician con detenido contra el número de causas penales que se judicializan, con el objetivo de revisar la eficiencia de las investigaciones.

"Estos números llaman la atención por dos motivos: el primero es que pareciera que la facultad de investigación de dichos estados es deficiente y sólo logran judicializar los asuntos en donde la persona fue detenida al momento de la comisión del hecho."

"Y el segundo es que en la mayoría de los estados las investigaciones iniciadas con detenido representan un porcentaje poco significativo", denunció México Evalúa.



ANALIZAN ATACAR PROBLEMA POR VÍA PENAL

VA GOBIERNO FEDERAL CONTRA MINAS ILEGALES

Inician autoridades once procedimientos administrativos por la extracción clandestina de carbón en Coahuila

ARMANDO RÍOS

Tras una serie de operativos contra minas clandestinas en la región carbonífera de Coahuila, el delegado del gobierno federal, Reyes Flores Hurtado, informó que debido a las investigaciones se han iniciado 11 procedimientos administrativos por la extracción ilegal de carbón.

El funcionario señaló que los casos se están analizando y que existe la posibilidad de que 10 sean llevados por la vía penal.

A principios de esta semana, el equipo del delegado informó sobre la clausura de un tajo minero que presuntamente operaba para la empresa "Seguimos en el carbón S.A. de C.V.", además, reveló que las minas que hayan sido denunciadas por operaciones ilegales ya están siendo vigiladas vía aérea.

#MINERIA

LAS RAZONES DE LA INVESTIGACIÓN

Los procedimientos por la extracción ilegal de carbón se iniciaron por las siguientes causas:

1. Explotación en zonas que ya estaban clausuradas.
2. Funcionamiento sin concesión para la operación.
3. Provocación de un impacto ambiental.
4. Centros de empleo que no están declarados ante la Secretaría del Trabajo.
5. Por incumplir con las condiciones para brindar seguridad a los trabajadores.

Flores Hurtado dijo que uno de los once procedimientos fue iniciado ante la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, y los otros 10 se están llevando a cabo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mismos que se están investigando y que podrían ser llevados al área penal.

"Vamos a dar a conocer, en su momento, el dato de quiénes están involucrados, porque todavía no sabemos si alguno de estos procedimientos va a dar pie para pasar a la vía penal, y eso generará seriedad en la información", sostuvo el funcionario.

El delegado federal explicó que los procedimientos se iniciaron por la explotación en zonas que ya estaban



clausuradas; el funcionamiento sin concesión para la operación y provocación de un impacto ambiental.

Además, hay otros casos de centros de trabajo que no están declarados ante la Secretaría del Trabajo y que no cumplen con las condiciones para dar seguridad a los trabajadores.

Flores Hurtado aseguró que en los siguientes días revelará los nombres de las empresas contra las que se procederá, y agregó que no protegerá a nadie, incluyendo al senador Armando Guadiana.

"Son procedimientos que están en investigación. En extracciones ilegales todo mundo se lava las manos y están muy aleccionados en términos legales para evitar que se conduzca la investi-

gación para alguien en específico, por eso estamos en la labor de documentación aérea."

"Lo que queremos hacer es encontrar la línea de los empresarios y las compañías que están haciendo esta práctica y que no le echen la culpa a los trabajadores", expresó.

Por otro lado, manifestó que el tema de la intermediación de la Promotora para el Desarrollo Minero para la entrega del carbón a la CFE, se está analizando, ya que hasta ayer no había cumplido con su primer objetivo que era organizar a pequeños productores.

Además de que las empresas a las que se les iniciaron los procedimientos, en algún momento tuvieron participación de dicha promotora.

"Hay mucha denuncia de irregularidad en el proceso de intermediación. Es un proceso que se tiene que tomar con responsabilidad en la compradora que es la CFE. Si hay extracción ilegal es porque alguien la está comprando."

"El tema de Prodemil es una denuncia permanente; se ha planteado en la mesa la necesidad de evitar su intervención y que la licitación sea en paquete y que los concesionarios participen directamente. Es un tema que ya está en la CFE", explicó.

INVIERTEN EN SEGURIDAD

La inversión en seguridad da resultados, dijo el gobernador Miguel Riquelme al entregar uniformes y chalecos balísticos a policías, por un monto de 25.5 millones de pesos.

#MI CIUDAD 2



PIERDE UBER 5,240 MDD

Por las pérdidas en el segundo trimestre son seis veces más que hace un año y supera los 3 mil 170 millones que tuvo en ingresos. También Lyft registró números rojos.

>EMPRESAS Y NEGOCIOS 15



BUSCAN TENER CONTROL EN SALTILLO, RAMOS ARIZPE Y ARTEAGA

Vigilarán con 400 cámaras entradas y salidas de 3 municipios

ÉDGAR GONZÁLEZ

Alrededor de 400 cámaras, de las mil 300 que se instalarán en Coahuila para la videovigilancia, corresponden a Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga, y la prioridad es tener control de las entradas y salidas a las ciudades y sus colindancias con Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas, explicó el gobernador Miguel Riquelme.

"Son mil 300 cámaras que ocupan alrededor de un por ciento la región Sureste y otro 30 por ciento la región

#SEGURIDAD

Laguna, y el resto en las demás regiones", explicó.

Se espera que con la tecnología se refuercen las acciones de seguridad, principalmente en las colindancias con las demás entidades, para prevención del delito.

Las ciudades en donde se espera un mayor reforzamiento de las acciones de seguridad son Saltillo, Torón y Monclova, aunque también se espera que en la región Norte sirvan para la vigilancia.

Riquelme explicó que se están instalando las bases que soportarán las videocámaras en las entradas y salidas

de ciudades como Torreón y Saltillo que tienen colindancia con Nuevo León y Durango.

RESCATE DE CUATRO CIÉNEGAS

El gobernador Miguel Riquelme dijo que a través de la Secretaría del Medio Ambiente están actuando para evitar que se dé un desastre ecológico en Cuatro Ciénegas, aunque ya existen algunas restricciones.

"Hemos hecho lo conducente dentro de las facultades que tiene el Estado y estamos en pláticas constantes con la Federación para poder observar las

áreas que realmente estén en peligro, y que dentro de la actividad turística que se da en el Valle de Cuatro Ciénegas esto pueda afectar", señaló.

Riquelme dijo que conservar las áreas naturales es una prioridad para la administración estatal y se seguirá haciendo de la misma manera.

"Nosotros ni escatimaremos, ni tampoco estamos encubriendo absolutamente nada de las actividades que se den fuera del marco de la Ley. Vamos a estar al pendiente para que la conservación dentro de las acciones turísticas se privilegie", señaló.